



RESOLUCIÓN No. 013

“Por la cual se designan los representantes del
Comité Central de Investigaciones de la
Universidad de Santander UDES 2015-2016”

El Rector y Representante Legal de la Universidad de Santander UDES, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución No. 005 del 19 de Marzo de 2014, se aprobó el Comité de Investigaciones de la Universidad de Santander.

Que los integrantes del Comité Central de Investigaciones fueron designados para el primer periodo año 2014 -2015, de acuerdo a la Resolución No. 007 del 07 de abril de 2014.

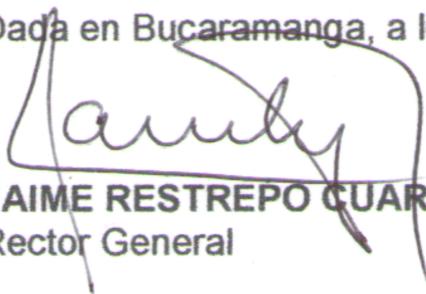
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. -Designar los siguientes funcionarios como integrantes del Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Santander para el primer periodo año 2015-2016, así:

- El Vicerrector de Investigaciones Dr. César Augusto Serrano Novoa, quien lo presidirá.
- El Vicerrector de Extensión Ing. Jeffrey Guevara Naranjo, o su delegado.
- Por los decanos, El Decano Facultad Ciencias de la Salud Dr. William Reyes Serpa. Suplente: La Decana Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Dra. Fabiola Cecilia Aguilar Galvis.
- Por los líderes de Grupos de Investigación: Ingeniero Luis Reina Villamizar, Doctora Aura Yolima Rodríguez Burbano y la Dra. Ana Elvira Farfán García
- La Coordinadora de Investigaciones de la Sede Cúcuta, Ing. Lesley Fabiola Bohórquez Chacón
- La Coordinadora de Investigaciones de la Sede Valledupar, Dra. Tannia Melissa David Venegas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016).


JAIME RESTREPO CUARTAS
Rector General


JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General